

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
EMPRESA PROFIAGRO S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2017**

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil diez y siete.

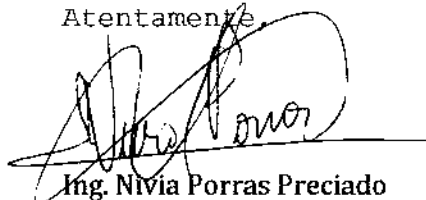
Yo, Ing. Nivia Porras Preciado en mi calidad de comisario de la empresa PROFIAGRO S.A.; me permito hacer conocer a los Sres. accionistas de la prenombrada empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil diez y ocho.

Los Libros contables, balances, actas, libro de acciones y accionistas están en orden, con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno son los adecuados.

Atentamente



Ing. Nivia Porras Preciado
C.C. 0702309691